Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Asistencia Actividades de PIC	Versión: 04 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-12-17

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Identificacion y Focalización Participantes FECHA: 13-03-2026.

MUNICIPIO: Aguadas ÁREA GEOGRÁFICA: Aguadas MICROTERRITORIO Urbano RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Yury Bonilla

LÍNEA: Salud Mental ESTRATEGIA: Es una señal (Prevención Conducta Suicida)

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	Kelly Johana Mesa	1055831011	3143101965	20	Mujer	—	8	—	
2	Doris Adriana Gallego	1055838581	3234433216	26	Mujer	—	10	—	Doris Adriana G
3	Anyi Lorena Martinez	1007323542	3108234031	24	Mujer	—	10	—	
4	Osmaider Cuellar	1007746283	3205512332	27	Hombre	—	3	—	Osmaider C
5	Greilys Carolina Florez	1064809501	3222110905	25	Mujer	—	9	—	Greilys Flórez
6	Luisa Fernanda Hurtado	1055830885	3176592543	21	Mujer	—	3	—	LFMH
7	Edwar Restrepo	1004437837	3216778086	26	Hombre.	—	3	—	Edwar
8	Yorder Correa Murillo	1060266596	3136827812	20	Hombre	—	10	—	
9	Daniel Vasquez perez	1109290389	3135800384	22	Hombre	—	2	—	
10	Valeria Arbelaez Ramos	1055832563	3014129307	18	Mujer	—	8	—	Valeria Arbelaez.

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (https://saluddecaldas.gov.co – Política de privacidad y tratamiento de datos personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.
*Grupo Poblacional:(1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)